



**ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SGR-CT-235-N° 126 DE 2023
ENTRE UP HOLDING S.A.S Y CONECTA WORK SAS NIT 901.412.257-2**

CONTRATO No.: SGR-CT-235- 126- DE 2023

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: CONECTA WORK SAS NIT 901.412.257-2

OBJETO: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA OFICINA PRIVADA DE 16M2 AMOBLADA CON CAPACIDAD PARA SEIS PERSONAS, ASÍ COMO DEL USO DE ZONAS COMUNES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “**DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**”, BPIN 2021000100230”.

VALOR: UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$1.992.000), INCLUIDO IVA.

PLAZO: 01 MES.

FECHA DE INICIO: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 16 DE OCTUBRE DE 2023

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0 en calidad de arrendatario, **CAMILO RIVEROS LESMES** con cédula de ciudadanía No. ° 86.076.748 de Villavicencio en calidad de supervisor del contrato y en calidad de arrendador y representante Legal Suplente de **CONECTA WORK SAS** con NIT 901412257-2, la señora **CLAUDIA MARCELA GONZALEZ AREVALO**, identificada con C.C. No. 52.779.380, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACION** del contrato del contrato de arrendamiento **SGR-CT-235-N° 126 DE 2023**, teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato -Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

BALANCE FINANCIERO

VALOR: DEL CONTRATO: \$ 1.992.000

PRIMER PAGO: \$ 1.992.000

VALOR POR PAGAR: \$ 0

VALOR A LIBERAR: \$ 0

ADICION EN VALOR : \$ 0



CUMPLIMIENTO TECNICO DEL CONTRATO: 100% A SATISFACCIÓN

VERIFICACIÓN ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2022

Se verificó la correspondiente certificación de aportes a parafiscales por concepto del pago de los aportes realizados de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Por la compañía CONECTA WORK SAS durante el mes de ejecución del contrato N° **SGR-CT-235- 126- DE 2023**, según requisito legalmente exigible a la fecha de presentación para el pago de los servicios prestados. Firmado por el contador público titulado **JOHN ALEXANDER GARCIA GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° CC. 7.722.235 y Tarjeta Profesional N° TP.145.694-T

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2023.



MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal
UPHOLDING S.A
NIT 900828603-0



CLAUDIA MARCELA GONZALEZ AREVALO
Representante Legal Suplente CONECTA WORK SAS
NIT 901412257-2
Contratista



CAMILO RIVEROS LESMES
C.C N° 86.076.748 de Villavicencio
Supervisor.

